

Instrucciones para la SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS

La **SOLICITUD** de centro se realizará:

- **Desde las 17:00h. del día 29 de septiembre hasta las 23:59h. del 5 de octubre de 2021**
- A través del **Portal Académico de IDUMA** y siguiendo las **instrucciones del manual**.
- Sólo el alumnado que cumpla los **requisitos académicos**¹ será autorizado para formalizar la solicitud.
- En caso de que un/a alumno/a realice varias solicitudes, **sólo tendrá validez la última realizada**.
- En la solicitud se incluirán todos los centros del listado en los que desearía realizar las prácticas, ordenados de mayor a menor preferencia. Se recomienda **solicitar un número alto de centros**.
- En **casos excepcionales**, contactar con la Secretaría de la Facultad (mhm@uma.es) o con el Vicedecanato de Prácticum (cvaquero@uma.es).

CRITERIOS para la asignación de centros:

Se respetarán las preferencias de cada estudiante siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En el caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

1. **Haber realizado las prácticas en el Centro el curso anterior.**
2. **Nota media más alta del expediente académico** a 10 de septiembre. Dicha nota media será ponderada en relación al mayor número de créditos superados.
3. El **alumnado SICUE** debe enviar el expediente académico a mhm@uma.es antes del día 4 de octubre.

ASIGNACIÓN de centros:

- **El día 6 de octubre** se publicará la relación de centros asignados en el espacio de [campus virtual](#) de la asignatura.
- **Los centros asignados son irrenunciables.** Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas (a consideración del Vicedecanato de Prácticum).
- Si se detecta algún error, es importante contactar inmediatamente con la [Secretaría](#) (mhm@uma.es)..

Otras cuestiones

HORARIO de asistencia a las prácticas: el que tenga el centro elegido y/o asignado.

DOCUMENTACIÓN necesaria para la realización de las prácticas:

1. Documento de **Compromiso de confidencialidad, declaración jurada y PROTOCOLO COVID**
 - Disponible en campus virtual
 - Se entrega a la llegada a la centro
2. Antes del inicio de las prácticas se informará de cualquier otra documentación necesaria.

DURACIÓN Y DEDICACIÓN. El Prácticum III.1 (18 créditos) se realiza en el **primer cuatrimestre del cuarto de carrera** y su duración es de 9 semanas: (225 h.) en los centros de prácticas, y 225 h. de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).

1. Prerrequisitos de MATRÍCULA:

Para poder matricularse y cursar el prácticum III.1 es necesario haber **aprobado el prácticum II y al menos 50 créditos de módulos didáctico-disciplinares**.